

9.- EXPOSICIÓN:

La exposición tendrá lugar en el Patio "Nestor de la Torre" del Hotel Fataga, C/ Nestor de la Torre, nº 21 de Las Palmas de Gran Canaria, del 16 de septiembre al 21 de octubre de 2016

Se editará un catálogo, que incluirá las fotos a color de las obras premiadas.

Los artistas ganadores se comprometen a estar presentes en la inauguración de la exposición.

10.- JURADO:

El Jurado nominado por la Asociación de Empresarios de Mesa y López, estará compuesto por reconocidos profesionales y personalidades del ámbito artístico, no haciéndose público hasta el día del concurso. Si el jurado lo estimara oportuno, además de los premiados, podrá hacer hasta tres menciones especiales de pintores que se considerarán finalistas.

11.- PROPIEDAD DE LAS OBRAS:

Las obras premiadas y sus derechos de reproducción, pasan a ser propiedad de la entidad que otorgue el premio.

Las obras no premiadas serán retiradas de la Rambla de Mesa y López por sus autores o personas autorizadas, una vez que se fallen los premios.

12.- BASE FINAL:

La participación en el concurso implica la conformidad y aceptación incondicional de todos y cada uno de los contenidos de estas bases por parte del participante.

Cualquier duda que pueda surgir en su interpretación será resuelta por la Asociación de Empresarios de Mesa y López.

PATROCINADORES

Centro de Arte La Regenta



ASOCIACION ZONA COMERCIAL MESA Y LOPEZ



Convoca el

XXI concurso de PINTURA RÁPIDA

al aire libre

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Sábado, 9 de Julio de 2016

www.mesaylopez.net



1.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todas aquellas personas que tengan cumplidos los 16 años de edad, y hayan realizado su inscripción previa.

2.- INSCRIPCIÓN:

Del 13 de Junio al 8 de Julio de 2016, ambos inclusive, en la oficina de la Asociación de Empresarios Zona Mesa y López, c/ Galicia nº 25, 7º E, en el horario comprendido desde las 11:00 hasta las 14:00 horas.

Las personas que no puedan hacer la inscripción personalmente, pueden hacerlo:

- Por teléfono, llamando al **928.29.70.83**
- directamente en la web: **www.mesaylopez.net**

A cada participante se le otorgará un número de inscripción, que debe recordar, ya que será su identificación el día del certamen, en el momento de sellado y entrega de los lienzos.

3.- CELEBRACIÓN:

El XXI Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, se celebrará el sábado 9 de Julio de 2016, entre las 10:00 y las 15:00, si las condiciones meteorológicas lo permiten.

Cada participante irá provisto de todo el material necesario para realizar su obra, incluido caballete, y de un plástico para protección del suelo y mobiliario urbano que vaya a utilizar.

4.- HORARIO, UBICACIÓN y SELLADO:

El lugar de presentación y de **obligada realización del cuadro**, será la Avenida de Mesa y López. No serán admitidas obras que no hayan sido realizadas al aire libre y en dicha zona, el día señalado, para lo cual la organización llevará a cabo el control adecuado.

El día del concurso, los artistas inscritos deberán presentarse en el stand de los organizadores que estará ubicado en las Ramblas de Mesa y López, entre las 9:00 y 11:00 de la mañana, donde se procederá a la comprobación de medidas y sellado de los soportes.

5.- TÉCNICAS Y MEDIDAS:

Tanto el tema como la técnica para realizar las obras serán completamente libres, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, tendencias y corrientes estéticas.

El soporte deberá ser rígido (lienzo, papel sobre tablero...) y se presentará en blanco, o con una preparación de un solo color, y textura homogénea. El formato no será superior a 116 x 89 cm., ni inferior a 61 x 50 cm. En el caso de otras medidas se aplicará la proporción de superficie. Es decir, que los cm² del soporte serán como máximo 10.324 y como mínimo 3.050.

Cada persona podrá sellar un único soporte.

6.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:

A las 15:00 horas se dará por finalizado el concurso, debiendo presentarse los concursantes con su obra terminada y firmada en el stand de la organización para retirar su número de exposición y ser fotografiada. **No se recogerá ninguna obra después de las 16:00 horas.** Las obras quedarán expuestas en la Rambla de Mesa y López, en el caballete de cada artista, para la deliberación del jurado, recogida de votos para el premio de votación popular y disfrute del público, hasta el fallo del jurado.

El fallo del jurado y la entrega de premios tendrán lugar a lo largo de la tarde, y **en ningún caso después de las 19:00 horas.**

Una vez finalizado el acto, los autores premiados, se dirigirán con sus obras a "ArteDigital 7 Islas", C/ Nestor de la Torre nº 34, donde depositarán los cuadros.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del patrocinador que otorga cada premio.

7.- CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS OBRAS:

Los organizadores del concurso así como todas las personas que habrán de manipular los cuadros, pondrán todo su esfuerzo en el cuidado y custodia de las obras, si bien la organización

declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las características de este tipo de concurso.

8.- PREMIOS:

No podrán optar al primer premio aquellas personas que ya lo hayan obtenido en alguno de los tres años anteriores a esta convocatoria.

No obstante podrán ser galardonados con cualquiera de los otros premios de menor cuantía.

Este concurso tiene una dotación global de 11.000 € repartidos en 10 premios tal como se desglosa:

PREMIOS	CUANTIA
CIUDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*	2500 €
ASOCIACIÓN MESA Y LÓPEZ/TERESA NAVARRO **	1600 €
ALBERT JOYEROS	900 €
LAMIDO S.L.	900 €
MULTIOPTICAS	900 €
EL CORTE INGLÉS	900 €
"la CAIXA"	900 €
HEINEKEN	900 €
McDONALD'S	900 €
LITOGRAFÍA GONZÁLEZ ***	600 €
ESTANCIA DE DOS MESES EN UN ESPACIO DE CREACIÓN DE LA REGENTA ****	

* Otorgado por el Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.

** Se crea este premio, cuya dotación es aportada por la asociación Mesa y López, como sentido homenaje a Teresa Navarro, que inició e impulsó la celebración de este concurso en las Palmas de Gran Canaria.

*** Litografía González otorga el premio de votación popular.

**** El Centro de Arte La Regenta premiará a un artista emergente con una estancia de dos meses en uno de sus Espacios de Creación, en fechas a acordar y según disponibilidad. Este premio puede recaer en uno de los premiados de este certamen o en otro participante que así lo considere el jurado.

La estancia en los Espacios de Creación de La Regenta es compatible con la obtención de cualquier otro premio.

Los premios no podrán declararse desiertos. A todos se les aplicarán las retenciones legalmente establecidas.